

Política de Manejo de Crisis

Por Luis Napoleón

No quiero inducir a error con el título, las próximas líneas no se refieren a una política sobre cómo manejar crisis en la isla. Nos referimos a la política de las administraciones que se turnan en la isla: esperar o provocar crisis en lugar de prevenirlas. Hoy sufrimos crisis de agua y electricidad que pudieron ser evitadas. Expertos han advertido sobre la grave erosión de las costas, sobre lluvias y sequías extremas que se esperan en el futuro como consecuencia del cambio climático. El incremento de la temperatura terrestre, la reducción de los glaciares, el aumento en el nivel del mar son factores medibles. Los expertos no solo han advertido sobre las consecuencias de estos cambios climáticos, han recomendado medidas para “adaptarse a ellos”. Medidas que son consistentemente ignoradas por el gobierno de turno.

La meteoróloga Ada Monzón publicó en las redes sociales, parte del “Plan de mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático en Puerto Rico”, correspondiente al tema del agua. Este reporte fue preparado por un panel de expertos, se entregó a la legislatura en abril del 2024, y está pendiente de aprobación por la gobernadora. Describe, Ada Monzón, que este reporte consta de dos tomos. El primero cubre el diagnóstico y el segundo, cursos de acción para adaptarse a largos periodos de sequía, y a periodos de lluvias intensas e inundaciones. Añade, Ada Monzón, que en el año 2022 se sometieron al gobierno 57 recomendaciones para atender el tema del agua. Se incluyen medidas sobre control de pérdida de agua, conservación de agua, captación y aprovechamiento de agua de lluvia, protección de acuíferos, manejo de sequías, control de inundaciones, entre otras. Entre las recomendaciones específicas están la reforestación y prohibir la construcción en áreas de acuíferos. Medidas que deben tener muy pocas oportunidades en un gobierno que proclama ser de “varilla y cemento”. El megaproyecto Esencia en Cabo Rojo, y el proyecto de la Cámara de Representante 1079 presentado por el Presidente de la Cámara, Carlos “Johnny” Méndez, que propone enmendar la Ley 292-1999 para reducir la protección de la Zona del Carso, son ejemplos de cómo las recomendaciones de grupos de expertos son ignoradas por esta administración.

La crisis de energía en Puerto Rico fue anunciada y advertida por la UTIER antes de las privatizaciones. La UTIER denunciaba constantemente la falta de mantenimiento a los equipos. Advirtieron que los recortes de presupuesto para la compra de materiales y repuestos limitaban las labores de mantenimiento de las brigadas. El tiempo le dio la razón, tanto LUMA como Genera atribuyen las interrupciones en el servicio eléctrico a la “fragilidad del sistema”. Hay que añadir, que con la privatización se perdieron conocimientos técnicos indispensables para la operación de esos equipos viejos y obsoletos que todavía hoy generan y distribuyen la energía en Puerto Rico. Solo los operadores que se fueron afeitando junto con esos equipos saben como tratar sus “mañas y manías”. Ésto también fue advertido por la UTIER pero la administración prefirió la privatización de servicios esenciales que en Puerto Rico han probado ser desastrosas. Se administró para provocar la crisis que hoy vivimos.

Sobre el tema de la generación de energía, la falta de previsión es todavía más lamentable, y vamos en retroceso. A principios de la década del 1970, el mundo... y Puerto Rico, se dio cuenta de la vulnerabilidad de la dependencia del petróleo para la generación de energía. Puerto Rico reaccionó diversificando la generación con otras fuentes fósiles de energía. Muy poco ha hecho el gobierno para la transformación a energía renovable. La ley 17 del 2019 establecía una meta de 40% para el 2025, 60% para el 2040, y 100% para el 2050. Obviamente, la meta del 40% para el 2025 no se cumplió, y se “corrigió” aprobando la ley 1-2025 para solo establecer la meta de 100% al 2050. Para colmo, la gobernadora se alineó con los recortes del presidente Trump al programa de energía renovable y celebró como un gran logro que se destinaran los fondos para energía NO renovable. Con estos cambios la política de transformación energética languidece mientras se prolonga la dependencia de combustible fósiles. El gobierno trabajando para la crisis.

El PC25-2026, de la autoría del presidente de la Cámara Carlos “Johnny” Méndez busca redefinir la Zona Marítimo Terrestre que tendría el efecto de reducir su extensión. La aprobación de este proyecto permitiría la construcción de estructuras más cerca del mar en una isla donde la erosión costera amenaza con tragarse eventualmente al Aeropuerto Internacional LMM. Advertidos están, por expertos y numerosos estudios de la zona costera, que la acción

que se debe tomar para atender el problema de erosión es la “adaptación”. Pero los políticos parecen ignorar a los expertos, promoviendo la probabilidad de nuevas crisis por la destrucción de propiedades y pérdidas de vidas, víctimas de marejadas.

De la misma manera expertos alertan sobre la necesidad de desarrollar planes para alimentación sustentable, planes para una economía sustentable, plan de salud sustentable, planes para el manejo de desperdicios sustentables, para atender cambios y vulnerabilidades en áreas críticas.

Los políticos y administradores de la isla no pueden sentarse a esperar que las crisis ocurran o, en el peor de los casos, alimentarlas y provocarlas. Conocemos las crisis que se nos aproximan, muchas ya tienen recomendaciones para atenderlas. Al gobierno le corresponde dar la prioridad que corresponde y actuar PREVENTIVAMENTE.